



NEW YORK STATE SENATOR

Ruben Diaz

## La Irresponsabilidad De La Junta De Enfermeria Estatal

RUBEN DIAZ September 15, 2015

### LO QUE USTED DEBE SABER

Por el Senador Rev. Ruben Diaz

Distrito 32 Condado del Bronx, New York

Tel. 718-991-3161

### LA IRRESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DE ENFERMERIA ESTATAL

Usted debe saber que el Miércoles 19 de Febrero del 2014, Mr. Nanic Aidasani (LPN) (Licensed Practical Nurse) Licencia de Emfermero Practico, fué arrestado por haber, alegadamente, violado sexualmente una paciente de 64 años de edad que sufre de demencia, y que estaba hospitalizada en el “Manhattan Health Center” localizado en West 231<sup>st</sup> Street en el Condado del Bronx, donde trabajaba Mr. Aidasani.

Sepa usted que yo, como Senador Demócrata, con el rango más alto en el Comité de Ancianos del Senado Estatal, personalmente me di a la tarea de seguir los acontecimientos de este caso en particular, y junto a La Organización de Ministros Hispanos de New York, nos reunimos con los familiares en varias ocasiones y organizamos demostraciones frente a la Corte Criminal del Condado, todas las veces que el caso venia ante el Juez para procedimientos.

Usted también debe saber que el Miércoles 25 de Febrero del 2015, un año después de los acontecimientos, el Señor Nanic Aidasani, se declaró culpable, bajo un acuerdo ó negociación que hiciera con Mr. Robert Johnson Fiscal del Condado del Bronx.

Bajo este acuerdo, el Sr. Aidasanic admitía su culpabilidad de “poner en peligro la seguridad de una persona anciana y de cometer abuso sexual”. Por esto Nanic Aidasani fue sentenciado a (6) meses de prisión, y su licencia como enfermero practico debia ser revocada y quedaria inscrito como un abusador sexual en los records públicos.

Es importante que usted, Amado lector sepa todo esto, porque, ahora me he enterado que, no solamente Mr. Nanic ha salido ya de la prisión, sino que todavia continua practicando enfermeria y su licencia no ha sido revocada por la Junta de Enfermeria de el Estado de New York.

Sepa usted que todos los documentos necesarios y oficiales fueron sometidos a la Junta por la oficina del Fiscal Johnson, la Junta de Enfermeria fué informada del procedimiento, del abuso sexual, y de los terminos del acuerdo mediante el cual Mr. Aidasani se declaraba culpable...pero tal parece que los miembros que componen la Junta se han hecho los de la vista larga.

¿Cual será la razón ó razones por la cual la Junta ha ignorado el caso de esta anciana hispana, con demencia que fué

abusada sexualmente por este Señor? Mr. Aidisani teniendo en sus manos la responsabilidad de velar, proteger y cuidar a aquellos ancianos, desvalidos, y en necesidad, esperó a que todos se durmieran y amparado en la oscuridad de la noche, virtió su veneno carnal, saciando su necesidad satánica con esta victima indefensa y sin medios para protegerse.

Sepa usted que en mi calidad como Senador estoy enviando una carta donde oficialmente pido una investigación inmediata sobre este caso y un reporte donde se investigue si este es el único caso ignorado por la Junta de Enfermeria Estatal ó si hay un patrón de conducta similar en el pasado y esta no es la única ocasión donde los Miembros de esta Junta Estatal ignoran sus responsabilidades.

Casos como este del Señor Aidasani dañan la reputación, el honor y el buen trabajo de tantos miembros del cuerpo de Enfermeria del Estado de New York, que se sacrifican y hasta ponen sus vidas en peligro para proteger nuestros enfermos y necesitados entre nosotros.

Yo soy el Senador Rev. Rubén Díaz y esto es lo que usted debe saber.